

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

## BALANCES

2802 LECOHI, S.A.

En cumplimiento de la Ley de Sociedades de Capital (LSC) (artículo 369) y del Reglamento del Registro Mercantil (artículo 247) y según Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de Lecohi, S.A. (A78609823), celebrada el 20 de abril de 2026 (donde se aprobó por unanimidad de la totalidad del capital social: (i) disolución y liquidación simultánea de la sociedad, (ii) se nombró Liquidador Único a León López de la Osa González, y (iii) se aprobó el Balance Final de Liquidación y el Proyecto de división del haber social), se procede a la publicación del Balance Final de Liquidación (20 de abril de 2026) que se transcribe a continuación:

Activo.	
B) Activo corriente.	1.064.472,13
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	1.064.472,13
Total activo (A+B).	1.064.472,13

Pasivo.	
A) Patrimonio neto.	1.064.472,13
1. Fondos propios.	1.064.472,13
I. Capital.	135.225,00
1. Capital escriturado.	135.225,00
III. Reservas.	930.021,31
VII. Resultado del ejercicio.	-774,18
Total pasivo (A+B+C).	1.064.472,13

Se manifiesta que se ha procedido al pago íntegro de los acreedores de la Sociedad y que, respecto de las obligaciones ciertas pendientes de vencimiento, se ha efectuado la consignación de su importe, de conformidad con el artículo 395.1 LSC, no existiendo otras deudas u obligaciones exigibles, desembolsos pendientes de ser satisfechos ni operaciones pendientes de conclusión.

A la vista del Balance Final de Liquidación aprobado, resulta una cuota de liquidación del haber social de 1.064.472,13.-€, a repartir entre los accionistas en proporción a su participación en el capital social.

Madrid, 19 de mayo de 2026.- El Liquidador Único, Don León López de la Osa González.

ID: A260022548-1